

Información de Trámite

Nombre Trámite	POSTULACIÓN PARA PREMIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, CIENTÍFICOS Y EDUCATIVOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Las personas naturales, nacionales o extranjeras con residencia en el país, podrán postular una obra publicada en primera edición durante el año en curso, en editoriales nacionales o extranjeras. La postulación deberá realizarse dentro del período establecido, el cual será informado oportunamente a través de los medios oficiales de la Secretaría de Cultura. Este trámite tiene como finalidad incentivar y reconocer el trabajo intelectual, la creación artística, y el aporte a la ciencia y la cultura.
¿A quién está dirigido?	<p>Personas naturales extranjeras residentes en el Ecuador que hayan desarrollado, durante el año inmediatamente anterior, una obra que represente un aporte a la ciencia y la cultura. La postulación deberá contar con el respaldo de al menos uno de los siguientes: un miembro del Concejo Metropolitano, una organización social legalmente constituida, la empresa que editó o produjo la obra, o un grupo de personas proponentes.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acuerdo del Premio Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos emitido por el Concejo Metropolitano de Quito
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Formulario de postulación en formato digital y físico, debidamente firmado.2. Respaldo institucional o ciudadano:3. Entrega de obras según categoría:<ul style="list-style-type: none">• Adjuntar una carta de respaldo emitida por al menos uno de los siguientes:<ul style="list-style-type: none">- Un miembro del Concejo Metropolitano- Una organización social legalmente constituida- La empresa que editó o produjo la obra- Un grupo de personas proponentes <p>* Entrega de obras según categoría:</p> <p>a) Obras literarias y científicas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entregar cinco (5) ejemplares físicos de la obra.- En caso de tratarse de una publicación digital, adjuntar el archivo en formato PDF a través del formulario en línea. <p>b) Obras escénicas, musicales y cinematográficas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Incluir un enlace de acceso a la obra en el formulario de postulación, o bien- Entregar tres (3) ejemplares en disco compacto (CD o DVD).
¿Cómo hago el trámite?	<p>Presencial</p> <ol style="list-style-type: none">1. Descargar y llenar el Formulario de Postulación de Premios Culturales, Artísticos, Científicos y Educativos.

2. Ir al Centro Cultural Benjamín Carrión y entregar el formulario debidamente firmado.
3. Entregar respaldo institucional o ciudadano
4. Entregar lo siguiente según la categoría de la obra:

a) Obras literarias y científicas:

- Entregar cinco (5) ejemplares físicos de la obra.
- En caso de tratarse de una publicación digital, adjuntar el archivo en formato PDF a través del formulario en línea.

b) Obras escénicas, musicales y cinematográficas:

- Incluir un enlace de acceso a la obra en el formulario de postulación, o bien
- Entregar tres (3) ejemplares en disco compacto (CD o DVD).

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario de atención: De lunes a viernes, de 08h00 a 16h30.

Centro Cultural Benjamín Carrión – La Mariscal

Dirección: Jorge Washington E2-42 y Ulpiano Páez, ciudad de Quito.

Base Legal

- [Código Municipal art. 720](#). Art. Art. 720, 721, 722.

Contacto para atención ciudadana**Funcionario/Dependencia:** Centro Cultural Benjamín Carrión**Correo Electrónico:** ccbc@quito.gob.ec**Teléfono:** (02)2221895**Transparencia**